

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

especial de la mañana.

POR SUSCRIPCION:

Madrid, con el «Diarios 6 rs. al mes.
Provincias, 5 pesetas trimestre. Porta-
gai y Ultramar, 10. Extranjero, 15.
UN NÚMERO, España 10 centas. Extranj. 15

AÑO XXX NUM. 7738

DIARIO OFICIAL DE MADRID

CÁNTICO DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la ss-
enísima señora princesa de Asturias,
y las señorísimas señoras infantas dona
María del Pilar, dona María de la Paz y
dona María Eulalia, continúan en esta
corte sin novedad en su importante sa-
lud.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE
Sol: sale á las 6:30 de la mañana y se
pone á las 5:41 de la tarde.
Luna: luna nueva el 22 cuarto cre-
ciente el 2.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de
ayer por derechos de consumos, tránsito
y mercaderías no gravadas, ha sido de
38800 pesetas 05 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los padres 6
herederos de Joaquín García Calleja y
los de Bernardo Sanz y Aguado, soldados
del batallón cazadores de Cortés en Cuba; los de Ignacio Bachiller Ney-
llas, soldado del regimiento de Ney;
los de Isidro Gómez Hernández, cabo pri-
mero del primer batallón del regimien-
to de ingenieros en La Habana; don
Enrique Sosef y D. Angel Guiol, proprie-
tarios en San Fernando, viuda de don
Angel Teres Marquina, D. Mariano Ocampo, D. Pedro Mediavilla y D. Ma-
nuel Urquiza que lo son en Melgar de
Fernamental; D. Juan Menéndez y don
Hipólito Rodríguez Tagorod, en La Sa-
ca; D. Francisco Peña Hernández, en
Fuente de Cantos; D. Antonio Cifredo y
dona Antonia Ponce, propietarios en
Valencia de las Torres; D. José Ayuso, en
Burriana, residentes todos al parecer
en esta corte para cuyos domicilios
se ignoran, se servirán pasar por esta
cortesía de avisos ó recoger docu-
mentos que les interesen.

Madrid 27 de febrero de 1879.—El se-
cretario, José Dicenta y Blanco. R-1

Los señores D. José de Oadovilla, don
Agustín Cándido Morato y D. Ricardo
de la Huerta, testamentos de la es-
cenísimísima señora dona María Clara
Ganchegui, han entregado en las casas
de socorro de esta corte, el donativo
siguiente: 100 mantas blancas de Ma-
llorcas; 400 sábanas de retor; 100 almo-
hadas cuti rosa, sin relleno; 100 fundas
de tela blanca, con cintas; 100 gergones
retor, para hombre; 100 camis-
as idem para mujer; 200 varas retor para
vendajes; 190 envolturas; 24 toallas.

Lo que se anuncia para conocimiento
del público y exacto cumplimiento de
los señores testamentarios.

Madrid 27 de febrero de 1879.—El se-
cretario, José Dicenta y Blanco. R-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Esta dirección general ha acordado
los pagos que se expresan á continua-
ción para el dia 10 del próximo marzo,
de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios pro-
cedentes de la tercera parte del 80 por
100 de propios.—Primer semestre de
1877.—Bola 131 de sorteos, facturas nú-
meros: 771 á 780 de señalamiento.—Bola
132 de sorteos, facturas números 11 á 20
de señalamiento.—Bola 133 de sorteos,
facturas números 1721 á 1730 de seña-
lamiento.—Bola 134 de sorteos, facturas
números 1801 á 1810 de señalamiento.—
Bola 135 de sorteos, facturas números
1231 á 1240 de señalamiento.—Bola 136
de sorteos, facturas números 1811 á 1820
de señalamiento.—Bola 137 de sorteos,
facturas números 1831 á 1970 de seña-
lamiento.—Bola 138 de sorteos, facturas
números 1281 á 1290 de señalamiento.—
Bola 139 de sorteos, facturas números
1631 á 1640 de señalamiento.—Bola 140
de sorteos, facturas números 1931 á 1940
de señalamiento.—Bola 141 de sorteos,
facturas números 1241 á 1250 de seña-
lamiento.—Bola 142 de sorteos, facturas
números 1371 á 1380 de señalamiento.—
Bola 143 de sorteos, facturas números
1631 á 1640 de señalamiento.—Bola 144
de sorteos, facturas números 371 á 380
de señalamiento.—Bola 145 de sorteos,
facturas números 1771 á 1780 de seña-
lamiento.—Bola 146 de sorteos, facturas
números 1371 á 1380 de señalamiento.—
Bola 147 de sorteos, facturas números
361 á 370 de señalamiento.—Bola 148 de
sorteo, facturas números 591 á 600 de
señalamiento.—Bola 149 de sorteos, fac-
turas números 1761 á 1770 de seña-
lamiento.—Bola 150 de sorteos, facturas
números 141 á 150 de señalamiento.

Madrid 28 de febrero de 1879.—El di-
rector general, Javier Cavestany. R-1

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de fran-
quicia el dia 27 de febrero de 1879.

491 Andrés Arevalo.

492 Brigadier D. Nicolás Lopez, Ha-
bana.

493 Mr. Bolívar, Valencia.

494 Daniel Martínez, Sevilla.

495 Domingo Alarcón, Colmenar Viejo.

496 Emeterio Ubeda, Paredes.

497 Hernández Gómez, Lorca, Murcia.

498 José Gil, Alicante.

499 Lorenzo Bragado, Fuentesauco.

500 Máximo Alvarez, Frechilla de
Campa.

501 Miguel Alvarez, Hoyo de Pinarejos.

502 Paul García, Cáceres.

503 Rosendo Galter, Figueras.

504 Santos Frontamella, Cangas de Ti-
nero.

505 Saturio Lopez, Valdeganga.

506 Tomás Matilla, Dehesa de Lengua-

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja á los anunciantes que con-
traten con la administración.

OFICINAS, MAYOR, 120

MADRID SABADO 1º DE MARZO DE 1879

307 Toribio Alvarez, Valladolid.

308 Nemesio Alvarez, Gamarra.

Madrid 28 de febrero de 1879.—El ad-
ministrador interino, Eugenio de Ve-
lano.

QUINTOS DESALQUILADOS.

Alcalá, 33. Bajo, Beatas, 18, 3.º Bola,
11, 2.º dcha. Bordadores, 8, 2.º Calatayu,
20, pral. dcha. Inferior. Caza, 2, 3.
Claudio Coello, 38, 3.º Costanilla de
Santiago, 14, 3.º Doctor Bourquet, 1, 2.
Hortaleza, 67, pral. Jesus y
Maria, 8, pral. Izqda. Lemos, dpledpo,
3.º Leonés, 8, pral. Manzana, 5, 3.º Ma-
yor, 123, 4.º cocha. Montero, 33, plato.
Olivar, 18, 2.º Olivar, 49, 4.º dcha. Ol-
ivar, 49 dpledpo, 3.º dcha. Olivo, 4, 2.
Olzaga, 3, 3.º Izqda. Peninsular, 7, 3.
derecha. Plaza, de Santo Domingo, 11,
2.º Izqda. Plaza de Santa Ana, 4, pral.
Quisvedo, 12, 2.º San Hermenegildo, 11,
principal. San Marcos, 29, 4.º Silva, 2,
4.º dcha. Tesor, 17, 2.º Valverde, 11,
2.º dcha. Velarde, 20, pral. Venegas, 3
dpledpo, pral. Venegas, 3 tripl. 3.
izquierda. Villanueva, 7, 4.º dcha.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto
que por la tesorería de la misma se sa-
tisfaga el dia 1.º de marzo próximo, de
oncés de la mañana á dos de la tarde, el
importe de las facturas de intereses de la
deuda amortizable al 2% por 100 inte-
rior, vencimiento de 1.º de enero, últi-
mo, señaladas con los números 2386 á
3220 de presentación.

Madrid 28 de febrero de 1879.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros.—Visto
bueno, el director general, Arenillas.
R-1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real ór-
den de 23 de enero último, esta direc-
cion general ha señalado el dia 26 del
próximo mes de marzo á la una de la
tarde, para la adjudicación en pública
subasta de las obras de variación en el
piso de la Formiga y travesía de Cam-
paz de la carretera de tercer orden, de
Gijón a Luarca, por su presupuesto de
contrata de 79060 28 pesetas.

La subasta se celebrará en la plaza la
prueba de caballos por los picadores
que han de trabajar en aquella suerte
y se hará á presencia de la autoridad
municipal. El contratista queda obligado
á presentar en las cuadras, cuando
menos 30 caballos, todos ellos de buena
presencia, fuertes, de tal modo que
puedan resistir los trabajos de la
obra y capaces para el desempeño á que
son destinados. Verificada la prueba,
siguán las prácticas que se siguen de
muy antiguo en esta plaza, se colocarán
en tablas cerradas que se recibirán du-
rante la primera media hora al empe-
zarse el acto, cuyos allegos serán nu-
merados por el orden con que se reci-
ben. En el caso de que resultasen dos
o más proposiciones completamente
iguales, siendo las más beneficiosas, se
abrirá licitación verbal entre sus auto-
res por el tiepo que el señor presidente
de la comisión de la corte disponga
al efecto, llevándose la autoridad
en ambos puntos de acuerdo, y se
realizarán las ganaderías en el mismo
dia y en el orden establecido por los
picadores que se han de contratar.
Si alguno de estos no se halice aquel dia
en Madrid por estar tomando en otras
plazas el remate, se le dará la oportunidad
de hacerlo en la plaza de Gijón y se
adjudicará el contrato al que mejor
se adapte.

26. Las puyas de la corrida por la
mañana se verificarán en la plaza la
prueba de caballos por los picadores
que han de trabajar en aquella suerte
y se hará á presencia de la autoridad
municipal. El contratista queda obligado
á presentar en las cuadras, cuando
menos 30 caballos, todos ellos de buena
presencia, fuertes, de tal modo que
puedan resistir los trabajos de la
obra y capaces para el desempeño á que
son destinados. Verificada la prueba,
siguán las prácticas que se siguen de
muy antiguo en esta plaza, se colocarán
en tablas cerradas que se recibirán du-
rante la primera media hora al empe-
zarse el acto, cuyos allegos serán nu-
merados por el orden con que se reci-
ben. En el caso de que resultasen dos
o más proposiciones completamente
iguales, siendo las más beneficiosas, se
abrirá licitación verbal entre sus auto-
res por el tiepo que el señor presidente
de la comisión de la corte disponga
al efecto, llevándose la autoridad
en ambos puntos de acuerdo, y se
realizarán las ganaderías en el mismo
dia y en el orden establecido por los
picadores que se han de contratar.
Si alguno de estos no se halice aquel dia
en Madrid por estar tomando en otras
plazas el remate, se le dará la oportunidad
de hacerlo en la plaza de Gijón y se
adjudicará el contrato al que mejor
se adapte.

27. Las corridas se clasificarán en
ordinarias ó de abono y en extraordi-
narias, y el arrendatario manifestará al
público al abrir cada abono, los ma-
tiadores y cuadrillas que han de trabajar
en el piso de la Formiga y travesía de
Campanaz de acuerdo con el modelo
que establece la ordenanza de la
cortesía de Madrid.

28. Los arrendatarios no podrán titular
como abono una corrida, dejando al
abono en libertad para devolverlo ó no
al despacho su billete, cualquiera que
sea el motivo, pues ya queda previsto
que al abrir cada abono se han de pu-
blicar los nombres de los diestros con
que se cuenta y ganaderías á que per-
tenecen los toros que han de lidarse.

29. Los arrendatarios no podrán titular
como abono una corrida, dejando al
abono en libertad para devolverlo ó no
al despacho su billete, cualquiera que
sea el motivo, pues ya queda previsto
que al abrir cada abono se han de pu-
blicar los nombres de los diestros con
que se cuenta y ganaderías á que per-
tenecen los toros que han de lidarse.

30. Los arrendatarios no podrán titular
como abono una corrida, dejando al
abono en libertad para devolverlo ó no
al despacho su billete, cualquiera que
sea el motivo, pues ya queda previsto
que al abrir cada abono se han de pu-
blicar los nombres de los diestros con
que se cuenta y ganaderías á que per-
tenecen los toros que han de lidarse.

31. Los arrendatarios no podrán titular
como abono una corrida, dejando al
abono en libertad para devolverlo ó no
al despacho su billete, cualquiera que
sea el motivo, pues ya queda previsto
que al abrir cada abono se han de pu-
blicar los nombres de los diestros con
que se cuenta y ganaderías á que per-
tenecen los toros que han de lidarse.

32. Los arrendatarios no podrán titular
como abono una corrida, dejando al
abono en libertad para devolverlo ó no
al despacho su billete, cualquiera que
sea el motivo, pues ya queda previsto
que al abrir cada abono se han de pu-
blicar los nombres de los diestros con
que se cuenta y ganaderías á que per-
tenecen los toros que han de lidarse.

33. Los arrendatarios no podrán titular
como abono una corrida, dejando al
abono en libertad para devolverlo ó no
al despacho su billete, cualquiera que
sea el motivo, pues ya queda previsto
que al abrir cada abono se han de pu-
blicar los nombres de los diestros con
que se cuenta y ganaderías á que per-
tenecen los toros que han de lidarse.

34. Los arrendatarios no podrán titular
como abono una corrida, dejando al
abono en libertad para devolverlo ó no
al despacho su billete, cualquiera que
sea el motivo, pues ya queda previsto
que al abrir cada abono se han de pu-
blicar los nombres de los diestros con
que se cuenta y ganaderías á que per-
tenecen los toros que han de lidarse.

35. Los arrendatarios no podrán titular
como abono una corrida, dejando al
abono en libertad para devolverlo ó no
al despacho su billete, cualquiera que
sea el motivo, pues ya queda previsto
que al abrir cada abono se han de pu-
blicar los nombres de los diestros con
que se cuenta y ganaderías á que per-
tenecen los toros que han de lidarse.

36. Los arrendatarios no podrán titular
como abono una corrida, dejando al
abono en libertad para devolverlo ó no
al despacho su billete, cualquiera que
sea el motivo, pues ya queda previsto
que al abrir cada abono se han de pu-
blicar los nombres de los diestros con
que se cuenta y ganaderías á que per-
tenecen los toros que han de lidarse.

37. Los arrendatarios no podrán titular
como abono una corrida, dejando al
abono en libertad para devolverlo ó no
al despacho su billete, cualquiera que
sea el motivo, pues ya queda previsto
que al abrir cada abono se han de pu-
blicar los nombres de los diestros con
que se cuenta y ganaderías á que per-
tenecen los toros que han de lidarse.

38. Los arrendatarios no podrán titular
como abono una corrida, dejando al
abono en libertad para devolverlo ó no
al despacho su billete, cualquiera que
sea el motivo, pues ya queda previsto
que al abrir cada abono se han de pu-<br

dado de 42000 pesetas, a rebajar las cargas que pueda estar afecta.

Para su remate se ha señalado el día

23 del próximo mes de marzo a la una

de su tarde en el local de este juzgado,

en donde se encuentran los autos de

manifestio de la escribanía del acto.

para que se enteren las personas que

gusten tomar parte en la subasta.

Madrid 23 de febrero de 1879.—El escribano, Venancio de Orche.—V. B.—Varola.

Concurso de la sociedad La Penitencia.—En virtud de providencia del señor D. Sebastián Carrasco y Calvento magistrado de audiencia de fuera de Madrid, juez decano y de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital, rafrendada por el escribano que suscribió y dictada en los autos de este concurso se convoca a junta de los acreedores cuyos créditos están ya reconocidos para resolver sobre su graduación con la advertencia de que la misma deberá ser previamente acuerda del reconocimiento de los créditos, cuyos títulos se presentaron en el acto y después de la celebrada en octubre de 1876, y señalándose para que tenga efecto esta junta el día 31 de marzo próximo a la una de su tarde en la audiencia de S. S., sita en el piso principal del palacio de Justicia, edificio que fué de las Casas Reales.

Madrid 23 de febrero de 1879.—El escribano, António Murga.

A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICIÓN DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DE AYER 28 DE FEBRERO.

Se han recibido detalles de la ejecución de José da Costa, Leitão Oliveira, verificada en Pinos-Puente a consecuencia del crimen cometido en el cerro de los Infantes. Del *Universal* de Granada estrictamente las siguientes noticias.

• El tren de las once salieron de Granada el gobernador civil, el viceconsul de Portugal Sr. Ibarra, D. Luis Seco de Lucena director del *Universal*, el cura párroco de la Magdalena, el de Atarfe y el Jefe de orden público. Ya en Pinos-Puente los Sres. Ibarra y Seco de Lucena se dirigieron a las capillas de los reyes. En una estaba Riberia, Local y Cid Flores, en la otra el Portugués. Los dos primeros tuvieron por si espanto, el último escribiendo tranquilamente. Al ver este entrar al Sr. Seco de Lucena, lo dijo: «Ya cumplido Vd. su promesa de venir a acompañarme en este momento de angustia, se lo agradezco con toda mi alma». Después entregó al consol Sr. Ibarra una carta escrita por su madre, en la que dice al terminal: «Te envío como recordatorio y por último presente mi retrato adios, madre, dale un beso a mis hermanos; recibe por un suspiro mi alma, que pronto será de Dios».

A la una llegó el señor gobernador.

Veinte minutos después llamó el rey al ilustrado sacerdote Sr. Arcaya.

A las 6 de la noche llegaron el señor duque de Abrantes y otros señores con el intendente de Ribera, Local y Cid Flores.

A las diez de la noche recibió el Portugués los Santos Sacramentos, formó una taza de sopa y suplió a los señores consul y Señor de Láncena que le acompañaban en la hora del sacramento. Se le instó a que durmiera, y los sacerdotes le arrancaron el lecho con sus propias manos. A los cinco minutos dormía tranquilamente; tres horas y media más tarde, a las once, despertó; el puñal normal, 60 latidos por minuto; de nuevo se durmió despidiendo a las dos de la madrugada; por un momento se hubo de alterar su esterrea alcanzando 120 pulsaciones por minuto.

Después apunto en un papel las prendas que poseía, cuatro camisas, dos pares de calcetines, tres pares de calzados y 17 cuartos. Los juncos de los pinos se los regaló al consol. Leyó un rato el libro del padre Castellanos, interrumpiendo la lectura para preguntar por sus compañeros. Dijo que estaban resignados, ocultando el misterio que habían ostentado.

Al llegar la hora fatal manifestó querer salir a pie. La fatiada lluviosa. A las 12 y 21 minutos se lo descubrió terrible. Que Dios tenga piedad del desgraciado Da Costa.

El dia 3 de marzo próximo se abre el pago de la mensualidad conforme a las claves activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería Central y las administraciones Económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en efectivo metálico.

En la academia Mafritense del Notariado terminó encerrada la discusión del tema: Debe el notario autorizar la escritura en que el marido al adquirir un juicio manifestó que el precio pro-

cedido del metallico aportado al matrimonio por la mujer a su favor dejó de serlo.

La general Martinez Campos comenzó ayer en Palacio.

Por encargo de S. M. el rey y de su señora la princesa de Asturias, estuvo ayer un funcionario de Palacio en casa del Sr. D. Augusto Ulloa, con objeto de enterarse del estado de salud de este último, que continúa, por fortuna, mejorando notablemente.

Los señores de Rubio-Guillén han recibido a sus numerosos amigos en el elegante hotel que habitan en el barrio de Argüelles, ofreciendo aquella residencia un bellísimo aspecto, pues a él acudieron damas hermosísimas de la distinguida sociedad madrileña. La señora de Rubio-Guillén, condesa de Aprizal, se atrapó de nacimiento española de corazón, recibió a sus amigos con el afecto y la discreción que había creado tantas simpatías en el extranjero. Entre aquellos contábanse los marqueses de la Vega de Armitio, de Peñafiel, de la Corona, de San Miguel, condes de Rodezno, de Torrejón, señoras Marquesas hijas, Alvarez de Sotomayor, Brun, Confreras, Socia Santa Cruz, Sousa, Polk, Zayas, Fernández de Córdoba, Escalada, Ugarra, Valarino, Barón, Uriondo y muchos más que no recordamos.

El fin último asecció en Utrera un suceso muy sensible. Parece que atacado un carabinero que prestaba un servicio importante de su instituto, por un país que se acostumbró disparando contra aquella pistola sin que saliera el tiro, el carabinero hizo uso de su balazo en el pecho.

En Granada ha ocurrido un hecho misterioso. El lunes observó el guarda de los jardines del Genil, una mujer enmascarada y tres hombres hablando en secreto con ella a la orilla del río. A poco de los tres hombres se alejaron, y la mujer se arrojó al río y el

guarda detrás en su auxilio aunque sin que pudiera salvarla. El martes apareció junto a la fábrica del gas el cadáver de una mujer enmascarada y en la que no se encontraron signos que denunciaran un asesinato. Supónese que esta mujer es la que el guarda vió

Día de gran consternación y luto fué el 23 del corriente para la importante y pintoresca villa de Lloret de Mar. Las aguas del Mediterráneo que la bañan aguas más de cuarenta metros tierra a dentro, destruyeron parte de las quince magníficas casas que hay en la plaza de la Constitución, debiendo ser abandonadas precipitadamente por sus moradores, y quedando dichos edificios en ruina muy comprometida. A las diez de la mañana era tan imponente el estado del mar que el toque de sombra anunciable a los moradores que el magnífico edificio de las casas consistoriales estaba en inminente peligro. Con verdadero ardor y con las piedras que se encontraron se pudo sentar por los vecinos una escuela al pie del mismo edificio que contuvo por un momento el impetu de las olas, y con la más y gracias también a haber amagado por la tarde el temporal se pudo salvar la mitad de la ruina.

Dice un colega:

Supónese, no sabemos con qué fundamento, que entre las medidas que el general Martínez Campos propondrá al gobierno para aliviar la situación económica de la isla de Cuba figura, como la más importante, la de que se consigne en los presupuestos generales una partida de 30 millones de pesos con destino a cubrir las necesidades de la grande Armada.

Todo cuanto hoy se diga sobre las medidas económicas que deseé plantear en Cuba el general Martínez Campos, es averiado y arbitrario.

Con buen éxito se extrajo anoche en el teatro de Variedades el juguete cómico en un acto y en prosa *La viuda y la niña*. A la conclusión de la obra, el público pidió el aplauso del autor, manifestando el Sr. Vallés que lo era doña Camila Calderón, y que ésta no se había en el teatro.

Dicen de Puigcerdá que ha sido destinado un individuo que tiene mucha importancia entre los cristianos separados.

El obispo de Córdoba ha terminado la pastoral visita en Montoro y pueblos vecinos. Durante los tres días de visita el prelado administró el sacramento de la confirmación a gran número de niños de la ciudad y del campo.

El obispo ha continuado la visita por la villa del Río.

Ha fallecido en San Ger. an de Bellvér la madre de Enrique Lasserre, heredera de la aparición de Nuestra Señora de Lourdes.

A las 6 de la noche recibió el Portugués los Santos Sacramentos, formó una taza de sopa y suplió a los señores consul y Señor de Láncena que le acompañaban en la hora del sacramento. Se le instó a que durmiera, y los sacerdotes le arrancaron el lecho con sus propias manos.

A la llegada y despedida del cardenal y de los padres misioneros, el ayuntamiento y el pueblo en masa les tributaron las mayores muestras de consideración y afecto.

El viernes huracanado de la semana anterior ha causado mucho daño al arbolado de almendros de la provincia de Alicante, en donde además se sufre una espantosa sequía.

Escriben de Orense que uno de los últimos días había sido arrebatazo por la corriente la barca de Castrelo de Miño, a consecuencia de haberse roto el timón en el momento de conducir pasajeros de una a otra orilla, sin que de su parte la suerte que haya podido caer a estos infelices.

En las oficinas de La Correspondencia de España se ha recibido hoy el siguiente despacho telegráfico:

Barcelona, 28.

La estudiantina *La Escolar Española*, detenida en esta por numerosas invitaciones, dió un concierto en el teatro Principal, siendo calorosamente aplaudida.

Una comisión de estudiantes de esta capital la ha invitado para otro concierto.

La acogida ha sido aquí brillantísima.

El director de Establecimientos penales D. Francisco Santa Cruz, que llegó el miércoles último a Tarragona de paso para Valencia, visitó el presidio, quedando muy satisfecho del régimen que se observa en aquel establecimiento.

Hoy recibimos una carta de uno de nuestros correspondentes en la isla de Cuba. Ha llegado a nuestro poder con un día de retraso, pero sus intereses nosotras no han perdido la oportunidad. Dice así:

Habana, 5.

Si el valor del general Martínez Campos es una verdad no documentada por nadie en el campo de batalla, desgraciadamente el valor superior de poder político que la mujer a su favor dejó de serlo, constatando la aportación de su marido.

Terzo voto en el debate los Sres. Torres, Aguirre, Gil Massego y Arribas. El presidente Sr. Moret, resumió el debate, declarándose después la aprobación en sentido favorable a la inscripción por 11 votos contra 8.

El general Sr. Martínez Campos comenzó ayer en Palacio.

Por encargo de S. M. el rey y de su señora la princesa de Asturias, estuvo ayer un funcionario de Palacio en casa del Sr. D. Augusto Ulloa, con objeto de enterarse del estado de salud de este último, que continúa, por fortuna, mejorando notablemente.

Los señores de Rubio-Guillén han recibido a sus numerosos amigos en el elegante hotel que habitan en el barrio de Argüelles, ofreciendo aquella residencia un bellísimo aspecto, pues a él acudieron damas hermosísimas de la distinguida sociedad madrileña. La señora de Rubio-Guillén, condesa de Aprizal, se atrapó de nacimiento española de corazón, recibió a sus amigos con el afecto y la discreción que había creado tantas simpatías en el extranjero. Entre aquellos contábanse los marqueses de la Vega de Armitio, de Peñafiel, de la Corona, de San Miguel, condes de Rodezno, de Torrejón, señoras Marquesas hijas, Alvarez de Sotomayor, Brun, Confreras, Socia Santa Cruz, Sousa, Polk, Zayas, Fernández de Córdoba, Escalada, Ugarra, Valarino, Barón, Uriondo y muchos más que no recordamos.

El fin último asecció en Utrera un suceso muy sensible. Parece que atacado un carabinero que prestaba un servicio importante de su instituto, por un país que se acostumbró disparando contra aquella pistola sin que saliera el tiro, el carabinero hizo uso de su balazo en el pecho.

En Granada ha ocurrido un hecho misterioso. El lunes observó el guarda de los jardines del Genil, una mujer enmascarada y tres hombres hablando en secreto con ella a la orilla del río. A poco de los tres hombres se alejaron, y la mujer se arrojó al río y el

el pudor administrativo, que salvo horas excepcionales era una cosa extraña en esta isla, ya tomando paulatinamente carácter de naturaleza en las aduanas y en los demás centros de la administración.

Continuamente están apareciendo fraudes, falsificaciones, y no hace mucho tiempo se reconoció la falsificación de cinco libramientos pagados desgraciadamente, por valor de 60000 pesos oro cada uno.

Pero después de esta cuestión y la relativa a la suspensión llevada a cabo de un buen número de empleados, los tribunales se ocuparon en su día de estos hechos; pero en el interior, conviene consignar que después de los presupuestos y de todos los datos referentes a la reorganización administrativa, ha dictado el Sr. Villamil en 19 de setiembre las bases de la ejecución de derechos para la introducción del ganado y maquinaria, agropecuaria, con el fin de fomentar el departamento oriental devastado por la guerra, y en 21 de octubre las reglas necesarias para llevar a efecto este servicio sin abuso; en 25 del mismo mes publica las disposiciones para que el pago de las obligaciones se haga en armónica con la nueva organización económica; reforma en 13 de noviembre las plantas de la administración central y obtiene una economía de 87300 pesos oro; en 5 de diciembre establece las reglas para llevar a efecto la fiscalización y la estadística de aduanas; suprime en 6 del citado mes las cuadrillas de esta administración; reforma el 10 la instrucción del 30 por 100, reduciéndola al 25; dicta el 25 reglas para evitar la defraudación del papel sellado; propone en 4 y 5 del mes último al gobierno la bajada de las impostas a la riqueza rústica, reduciéndola al 10 por 100 en lugar del 25, y pliega cesar los derechos aranceles que gravan los frutos a su introducción.

Equívocadamente ha dicho el *Imparcial* que el posta Zorrilla daría hoy una lectura de la leyenda de *Los Tenorio* en el teatro de Madrid.

La persona que parece más indicada para este cargo es el Sr. García Goyena, gobernador civil de Granada.

Mañana debe salir para Madrid el gobernador civil de Granada Sr. García Goyena.

Las banquetas de terciopelo, oro y los magníficos sillos de la presidencia corresponden al lujo y buen gusto del salón.

La bóveda está pintada por el Sr. Villamil. Su costo fue 30000 rs. y están los escudos de secretaría de los distritos judiciales, figurando al rededor unos bellos relieves que solo se sabe que son pintados puros de crey়েল, llamado extraordinariamente la atencion de cuantos visitan el salón, uno por cierto suelen ser en gran numero, especialmente forestales. De esta bóveda pendiente se han colgados de la administración de la isla de Cuba, que han recaudado 10000 rs. y están los escudos de los distritos judiciales, figurando al rededor unos bellos relieves que solo se sabe que son pintados puros de crey়েল, llamado extraordinariamente la atencion de cuantos visitan el salón, uno por cierto suelen ser en gran numero, especialmente forestales. De esta bóveda pendiente se han colgados de la administración de la isla de Cuba, que han recaudado 10000 rs. y están los escudos de los distritos judiciales, figurando al rededor unos bellos relieves que solo se sabe que son pintados puros de crey়েল, llamado extraordinariamente la atencion de cuantos visitan el salón, uno por cierto suelen ser en gran numero, especialmente forestales. De esta bóveda pendiente se han colgados de la administración de la isla de Cuba, que han recaudado 10000 rs. y están los escudos de los distritos judiciales, figurando al rededor unos bellos relieves que solo se sabe que son pintados puros de crey়েল, llamado extraordinariamente la atencion de cuantos visitan el salón, uno por cierto suelen ser en gran numero, especialmente forestales. De esta bóveda pendiente se han colgados de la administración de la isla de Cuba, que han recaudado 10000 rs. y están los escudos de los distritos judiciales, figurando al rededor unos bellos relieves que solo se sabe que son pintados puros de crey়েল, llamado extraordinariamente la atencion de cuantos visitan el salón, uno por cierto suelen ser en gran numero, especialmente forestales. De esta bóveda pendiente se han colgados de la administración de la isla de Cuba, que han recaudado 10000 rs. y están los escudos de los distritos judiciales, figurando al rededor unos bellos relieves que solo se sabe que son pintados puros de crey়েল, llamado extraordinariamente la atencion de cuantos visitan el salón, uno por cierto suelen ser en gran numero, especialmente forestales. De esta bóveda pendiente se han colgados de la administración de la isla de Cuba, que han recaudado 10000 rs. y están los escudos de los distritos judiciales, figurando al rededor unos bellos relieves que solo se sabe que son pintados puros de crey়েল, llamado extraordinariamente la atencion de cuantos visitan el salón, uno por cierto suelen ser en gran numero, especialmente forestales. De esta bóveda pendiente se han colgados de la administración de la isla de Cuba, que han recaudado 10000 rs. y están los escudos de los distritos judiciales, figurando al rededor unos bellos relieves que solo se sabe que son pintados puros de crey়েল, llamado extraordinariamente la atencion de cuantos visitan el salón, uno por cierto suelen ser en gran numero, especialmente forestales. De esta bóveda pendiente se han colgados de la administración de la isla de Cuba, que han recaudado 10000 rs. y están los escudos de los distritos judiciales, figurando al rededor unos bellos relieves que solo se sabe que son pintados puros de crey়েল, llamado extraordinariamente la atencion de cuantos visitan el salón, uno por cierto suelen ser en gran numero, especialmente forestales. De esta bóveda pendiente se han colgados de la administración de la isla de Cuba, que han recaudado 10000 rs. y están los escudos de los distritos judiciales, figurando al rededor unos bellos relieves que solo se sabe que son pintados puros de crey়েল, llamado extraordinariamente la atencion de cuantos visitan el salón, uno por cierto suelen ser en gran numero, especialmente forestales. De esta bóveda pendiente se han colgados de la administración de la isla de Cuba, que han recaudado 10000 rs. y están los escudos de los distritos judiciales, figurando al rededor unos bellos relieves que solo se sabe que son pintados puros de crey়েল, llamado extraordinariamente la atencion de cuantos visitan el salón, uno por cierto suelen ser en gran numero, especialmente forestales. De esta bóveda pendiente se han colgados de la administración de la isla de Cuba, que han recaudado 10000 rs. y están los escudos de los distritos judiciales, figurando al rededor unos bellos relieves que solo se sabe que son pintados puros de crey়েল, llamado extraordinariamente la atencion de cuantos visitan el salón, uno por cierto suelen ser en gran numero, especialmente forestales. De esta bóveda pendiente se han colgados de la administración de la isla de Cuba, que han recaudado 10000 rs. y están los escudos de los distritos judiciales, figurando al rededor unos bellos relieves que solo se sabe que son pintados puros de crey়েল, llamado extraordinariamente la atencion de cuantos visitan el salón, uno por cierto suelen ser en gran numero, especialmente forestales. De esta bóveda pendiente se han colgados de la administración de la

tre de mercancías, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales.

Hoy han estado a visitar al general Martínez Campos gran número de jefes y oficiales que han hecho la campaña de la isla de Cuba a las órdenes del dicho general.

Ha vuelto a encargarse del mando de la capitana general de Andalucía, el general Trillo, que como ya digimos, había acompañado hasta Córdoba al general Martínez Campos.

El ministro de Gracia y Justicia no presentó ayer al consejo de ministros el proyecto de decreto sobre concesión de un crédito para el planteamiento del juicio oral y público.

Dicho proyecto hubiera correspondido, en todo caso, presentarlo al ministro de Hacienda.

El proyecto sobre establecimiento del juicio oral mal puede haberlo redactado el ministro de Gracia y Justicia cuando se está ocupando de él para dar cuenta a sus compañeros de gabinete y acordar su aprobación.

Abierta la sesión esta tarde en la diputación provincial a las tres, se dio cuenta de una comunicación del diputado Sr. Juan de Díaz López, en que participaba haber llevado a feliz término una comisión importante que se le confió. Se acordó dar a dicho señior un voto de gracias por unanimidad, y después de varios estuatos de escaso interés, se levantó la sesión.

Hoy han pasado a visitar al general en jefe del ejército del Norte algunos directores generales de las armas.

Discutiese en la noche cuál es la verdadera recaudación obtenida por contribución territorial e industrial en el primer semestre de 1878-79.

Varios a presentar los datos oficiales y se verá que los débitos no llegan a la suma de 90 millones de reales que calculó la *Revista de Hacienda*.

El cargo del semestre era de pesetas 98,010,045, y la recaudación obtenida en el mismo son otras, incluyendo la de meses de enero por aranceles, ascendió a 83,732,445, o sea 8,893,42 pesos más menos que el cálculo de por suistro.

El diputado por la provincia de Murcia, Sr. Vergara, ha estado hoy a ver al presidente del Consejo de ministros y a la guerra con una comisión de su distrito, que ha venido a Madrid a garantizar la vuelta a Totana del batallón de depósito que se había destinado.

Esta tarde han celebrado una conferencia con el gobernador civil de Valencia, Sr. Castilla, los diputados a Cortes por aquella provincia Sres. Banyoles, la, Iñig, Aranzaz y Vindas.

Estos diputados, invitados por los demás miembros, han pasado a visitar a los actores marqués de Castilla-Ramos y Botella.

Ya hemos dicho que el Sr. Castilla no regresará a Valencia, y que se lo indica para otro puesto análogo.

Esta tarde ha excedido muy concurrencia el salón de conferencias del Congreso, y se han comentado grandemente los asuntos políticos del día. Pero la verdad es que noticias claras, precisas, han corrido pocas.

De mañana pasará a celebrarse a dirigir la nueva plantilla del personal de la dirección de la Deuda, pidiendo los empleados de la consistorial de la misma a depender de la intervención general de la administración del Estado.

Hoy ha quedado scrinada la combinación del presidente de Hacienda, a quien ha dado lugar el arreglo de las cuestiones de la caja de Depósitos y de la Duda.

Hoy ha dejado quedar expediente y límpia la línea férrea de Santander.

La comisión reformadora de la tía se ha reunido esta tarde y lleva bastante adelantados sus trabajos.

Han llegado hoy a Madrid el senador Sr. Montevideo y el diputado señor Gutiérrez.

Hoy han tenido lugar en la dirección general de la Deuda las subastas para adquisición de títulos de la duda y material del Tesoro. En la primera de dichas subastas no han presentado 24 proposiciones, importantes 636,280 pesos.

Se ha admitido una por valor nominal de 138,888, al tipo de 7% por 100.

En la del Material se han presentado cinco proposiciones, por valor de 20,008 pesos, a los cambios de 74-74 a 80 por

100, y se han admitido dos por valor de 630,950 pesetas, resultando que esta subasta se ha verificado al cambio medio de 76-22.

Se ha dicho a última hora con referencia a noticias de buen origen, que el general Martínez Campos estaba de acuerdo con el gobierno en que sea elegida la opinión de los jefes de los partidos en las cuestiones de Cuba, antes de tomar acuerdo definitivo.

Esta noticia no poseía confirmación.

Los diputados de Puerto Rico han recordado esta tarde a pesar de mañana a la saludable al general Martínez Campos y felicitado por sus eminentes servicios prestados en la isla de Cuba.

La sociedad Anatómica española celebra una sesión científica mañana sábado a las cuatro de la tarde en el museo antropológico del Dr. Velasco, en la que el sócio D. Luis Comeng leera una memoria titulada *Malignidad de los tumores*.

Mañana sábado se verificará en el teatro de la calle de Joyel un función extraordinaria a beneficio del barón Sr. Ferrer, compuesta de las zarzuelas en dos y un acto, respectivamente, *Galatea y Por un inglés*, y el cuadro lírico dramático *Camerón*. En las dos primeras de las obras mencionadas tomarán parte la señora Zamudio y su hermano el aplaudido actor cómico, contratado actualmente en el teatro de la Comedia.

Se está ensayando en el teatro Español la tragedia de D. José María Diaz, no representada hace muchos años, *Gabriela de Verga*, en cuya obra hará su presentación la primera actriz D. Goritzada Castro.

El lunes y con objeto de redimir del servicio militar a un hijo del conocido actor D. Angel Povedano, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela una función en la que tomará parte la emblemática actriz D. María Díez, las Sras. Fernández y Tubau, los Sres. Mario, Oltra y Zamudio. La obra es el drama de D. Antonio Hurtado *La voz del corazón*. Los demás pormenores se anunciarán por carteles.

La sociedad española de Hidrología Méjico celebra sesión pública de aniversario el domingo próximo, en su local calle de la Salud, 6. El secretario general, doctor D. Benigno Villafranca, hará el resumen de las tareas académicas durante el pasado año, y el socio fundador y vicepresidente número uno, señor doctor D. José María Díaz, leerá un discurso sobre el clima y el método en sus relaciones con la hidrología médica, publicándose a continuación el programa de premios para el año.

El ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, contesta que la iniciativa del gobierno debía ser respaldada hasta tanto que se hubiera traído el proyecto.

Añade que quedó ligeramente sorprendido el ver que en la comisión de presupuestos se trataba esta cuestión en perjuicio de la iniciativa del gobierno.

El diputado bonapartista Sr. Javíer reprocha al ministro Sr. Say el haber esperado cinco días antes de la declaración.

Se declara terminado este incidente.

Londres, 28.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El diputado de la derecha Sr. Antúnez, dice que la haja de los fondos públicos experimentada en la Bolsa, ha sido favorecida por el silencio del ministro de Hacienda, y teme, sin entrar en la orden del día, que se haga sencillamente luz sobre el hecho señalado.

El ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, contesta que la iniciativa del gobierno debía ser respaldada hasta tanto que se hubiera traído el proyecto.

Añade que quedó ligeramente sorprendido el ver que en la comisión de presupuestos se trataba esta cuestión en perjuicio de la iniciativa del gobierno.

El diputado bonapartista Sr. Javíer, reprocha al ministro Sr. Say el haber esperado cinco días antes de la declaración.

Se declara terminado este incidente.

Londres, 28.

CAMARA DE LOS COMUNES.—El ministro de la Guerra ha presentado una proposición de ley regularizando la disciplina en el ejército y modificando la ley actual.

La proposición del ministro ha sido aprobada en primera lectura.

En circuitos autorizados se desempeña el rumor propiado por algunos periódicos acerca de la inminente salida del ministro del ministerio del Interior, señor Mariano.

Este no obstante, se considera poco asegurada la permanencia de dicho señor en el gabinete.

San Petersburgo, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile.—*Fa-*

Gijon, 28 (5 t.)

Anoche inauguró sus funciones con brillante éxito la compañía que dirige el primer actor, Sr. Catalina.—(*El corresponsal*)

Paris, 28.

En circuitos autorizados se desempeña el rumor propiado por algunos periódicos acerca de la inminente salida del ministro del ministerio del Interior, señor Mariano.

Este no obstante, se considera poco asegurada la permanencia de dicho señor en el gabinete.

Paris, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile.—*Fa-*

Gijon, 28 (5 t.)

Anoche inauguró sus funciones con brillante éxito la compañía que dirige el primer actor, Sr. Catalina.—(*El corresponsal*)

Paris, 28.

En circuitos autorizados se desempeña el rumor propiado por algunos periódicos acerca de la inminente salida del ministro del ministerio del Interior, señor Mariano.

Este no obstante, se considera poco asegurada la permanencia de dicho señor en el gabinete.

Paris, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile.—*Fa-*

Gijon, 28 (5 t.)

Anoche inauguró sus funciones con brillante éxito la compañía que dirige el primer actor, Sr. Catalina.—(*El corresponsal*)

Paris, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile.—*Fa-*

Gijon, 28 (5 t.)

Anoche inauguró sus funciones con brillante éxito la compañía que dirige el primer actor, Sr. Catalina.—(*El corresponsal*)

Paris, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile.—*Fa-*

Gijon, 28 (5 t.)

Anoche inauguró sus funciones con brillante éxito la compañía que dirige el primer actor, Sr. Catalina.—(*El corresponsal*)

Paris, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile.—*Fa-*

Gijon, 28 (5 t.)

Anoche inauguró sus funciones con brillante éxito la compañía que dirige el primer actor, Sr. Catalina.—(*El corresponsal*)

Paris, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile.—*Fa-*

Gijon, 28 (5 t.)

Anoche inauguró sus funciones con brillante éxito la compañía que dirige el primer actor, Sr. Catalina.—(*El corresponsal*)

Paris, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile.—*Fa-*

Gijon, 28 (5 t.)

Anoche inauguró sus funciones con brillante éxito la compañía que dirige el primer actor, Sr. Catalina.—(*El corresponsal*)

Paris, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile.—*Fa-*

Gijon, 28 (5 t.)

Anoche inauguró sus funciones con brillante éxito la compañía que dirige el primer actor, Sr. Catalina.—(*El corresponsal*)

Paris, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile.—*Fa-*

Gijon, 28 (5 t.)

Anoche inauguró sus funciones con brillante éxito la compañía que dirige el primer actor, Sr. Catalina.—(*El corresponsal*)

Paris, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile.—*Fa-*

Gijon, 28 (5 t.)

Anoche inauguró sus funciones con brillante éxito la compañía que dirige el primer actor, Sr. Catalina.—(*El corresponsal*)

Paris, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile.—*Fa-*

Gijon, 28 (5 t.)

Anoche inauguró sus funciones con brillante éxito la compañía que dirige el primer actor, Sr. Catalina.—(*El corresponsal*)

Paris, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile.—*Fa-*

Gijon, 28 (5 t.)

Anoche inauguró sus funciones con brillante éxito la compañía que dirige el primer actor, Sr. Catalina.—(*El corresponsal*)

Paris, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile.—*Fa-*

Gijon, 28 (5 t.)

Anoche inauguró sus funciones con brillante éxito la compañía que dirige el primer actor, Sr. Catalina.—(*El corresponsal*)

Paris, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile.—*Fa-*

Gijon, 28 (5 t.)

Anoche inauguró sus funciones con brillante éxito la compañía que dirige el primer actor, Sr. Catalina.—(*El corresponsal*)

Paris, 28.

Se han verificado siniestros funerales por el príncipe de Kropotkin, gobernador de Kharkov, viéndose asesinado por un desconocido a la salida de un baile

anochecer, después del rosario y meditación, predicaría D. Nicolás Alarcón, cantando las nísias encendidas la letanía, y salvo a la Santísima Virgen.

—En la iglesia de San Antonio del Prado principiará una devota novena a Nuestra Señora de la Salud. Todas las tardes a las cinco se rezará el rosario, después el sermon que predicará el R. P. Domingo Sáenz, concluyendo con la novena, letanía, salve y despedida.

—Continúa por la noche en San Luis la novena misión al Santísimo Cristo de la Fe y predicarán los PP. Marín y Pedroso.

—En la iglesia de San Juan de Dios es el cuarto día de la novena del Santísimo Cristo del Perdón; a las seis se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermon, que predicará el R. P. Juan Gómez Marrón, todos los días hasta el del remate.

—En las parroquias, Monserrat, Capilla del Santísimo Cristo de la Salud y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia, habrá al anochecer, después del rosario, una plática doctrinal, concluyendo con el Santo Díos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastián, o la del Consuelo en San Luis.

CHARADA

Primera tiene el creyente;
primera tercera no soy;
del dos repetida estoy
cansado, y lee la gente
a todo que gusta hoy.

Solución de la anterior: PALOTE.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 DE PESETAS.

Desembolso: el 40 por 100 ó sean 20.000.000 de pesetas efectivas.

DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE RECOLETOS, NÚM. 12.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 6 por 100 ó plazos de 5 ó 10 años.

De los préstamos en efectivo el interés es de..... 7 por 100

La amortización y comisión (por 50 años) 0,84 por 100

Total de la anualidad sobre la suma prestada..... 7,84 cént. por 100

De los préstamos en cédulas del 6 por 100 el interés es de..... 6 por 100

La amortización y comisión (por 50 años) 0,83 cént. por 100

6,63 cént. por 100

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas, la pérdida sobre estas últimas, la carga anual sobre la cantidad prestada es ahora aproximadamente de 7,14 por 100.

Terminados los cincuenta años ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo y la finca liberada.

Antes de que el plazo expire, el prestatario puede terminar el negocio cuando guste reembolsando total ó parcialmente el capital del préstamo que no se halle aún amortizado y satisfaciendo 2 por 100 de indemnización.

En una palabra, en los préstamos de esta clase, el prestatario vive 45 años libremente dueño de la finca al fin del plazo conviendo sin más carga que la de pagar 7,14 por 100 aproximadamente al año.

El máximo de la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del valor en que aprecia las fincas urbanas y las rurales, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los cuales no presta sino la secreta parte de su valor.

CEDULAS.

En representación de sus préstamos hipotecarios, el Banco emite cédulas que tienen por garantía toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble y en muchos casos triple de esa, y subsidiariamente todo el capital de la sociedad.

Las cédulas que esta sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quinto de 100 pesetas con 6 por 100 de interés, ó sea 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Las condiciones de seguridad que refuerzan estos valores y la ventaja de su fácil negociación en el mercado, hace de ellos una verdadera hipoteca movilizada, partiendo el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos y tardanza que lleva consigo el tradicional hipotecario.

Se paga el cupón en 1º de abril y en 1º de octubre a su presentación en las cajas de la sociedad y en las comisiones del Banco en provincias, previo domicilio según las reglas vigentes.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco.

Por medio de agente, y
En las comisiones del Banco en las provincias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company. — Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacífico 1045 rs. en 2º desde Madrid ó Montevideo y Buenos Aires. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

VAPORES A LAS BALEARES Y CANARIAS. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO Y UTRAMAR. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRASPORTES A FRANCIA, INGLATERRA Y RUMBA. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

BLANCO DUQUESA. — El verdadero tesoro del cutis. Único deposito en España donde se harán los pedidos: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.

SUBASTA.

En subasta voluntaria, y ante el juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de este corte, se engañarán el día 10 de marzo, tres solares que tienen con las calles de San Gregorio, Gravina y Gonzaga, el primero señalado con la letra A, de 794 pies; el segundo, entre B., de 930 pies 771 l.; el tercero, letra C., de 666 pies 731. Los planos, precios y pliego de condiciones estarán al manifestarse en la escritanía del actuario, D. Juan Gómez Marroquín, todos los días hasta el del remate.

—En las parroquias, Monserrat, Capilla del Santísimo Cristo de la Salud y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia, habrá al anochecer, después del rosario, una plática doctrinal, concluyendo con el Santo Díos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastián, o la del Consuelo en San Luis.

CHARADA

Primera tiene el creyente;
primera tercera no soy;
del dos repetida estoy
cansado, y lee la gente
a todo que gusta hoy.

Solución de la anterior: PALOTE.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 DE PESETAS.

Desembolso: el 40 por 100 ó sean 20.000.000 de pesetas efectivas.

DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE RECOLETOS, NÚM. 12.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 6 por 100 ó plazos de 5 ó 10 años.

De los préstamos en efectivo el interés es de..... 7 por 100

La amortización y comisión (por 50 años) 0,84 por 100

Total de la anualidad sobre la suma pres-tada..... 7,84 cént. por 100

De los préstamos en cédulas del 6 por 100 el interés es de..... 6 por 100

La amortización y comisión (por 50 años) 0,83 cént. por 100

6,63 cént. por 100

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas, la pérdida sobre estas últimas, la carga anual sobre la cantidad prestada es ahora aproximadamente de 7,14 por 100.

Terminados los cincuenta años ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo y la finca liberada.

Antes de que el plazo expire, el prestatario puede terminar el negocio cuando guste reembolsando total ó parcialmente el capital del préstamo que no se halle aún amortizado y satisfaciendo 2 por 100 de indemnización.

En una palabra, en los préstamos de esta clase, el prestatario vive 45 años libremente dueño de la finca al fin del plazo conviendo sin más carga que la de pagar 7,14 por 100 aproximadamente al año.

El máximo de la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del valor en que aprecia las fincas urbanas y las rurales, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los cuales no presta sino la secreta parte de su valor.

CEDULAS.

En representación de sus préstamos hipotecarios, el Banco emite cédulas que tienen por garantía toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble y en muchos casos triple de esa, y subsidiariamente todo el capital de la sociedad.

Las cédulas que esta sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quinto de 100 pesetas con 6 por 100 de interés, ó sea 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Las condiciones de seguridad que refuerzan estos valores y la ventaja de su fácil negociación en el mercado, hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizada, partiendo el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos y tardanza que lleva consigo el tradicional hipotecario.

Se paga el cupón en 1º de abril y en 1º de octubre a su presentación en las cajas de la sociedad y en las comisiones del Banco en provincias, previo domicilio según las reglas vigentes.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco.

Por medio de agente, y
En las comisiones del Banco en las provincias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company. — Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacífico 1045 rs. en 2º desde Madrid ó Montevideo y Buenos Aires. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

VAPORES A LAS BALEARES Y CANARIAS. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO Y UTRAMAR. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRASPORTES A FRANCIA, INGLATERRA Y RUMBA. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

BLANCO DUQUESA. — El verdadero tesoro del cutis. Único deposito en España donde se harán los pedidos: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.

SUBASTA.

En subasta voluntaria, y ante el juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de este corte, se engañarán el día 10 de marzo, tres solares que tienen con las calles de San Gregorio, Gravina y Gonzaga, el primero señalado con la letra A, de 794 pies; el segundo, entre B., de 930 pies 771 l.; el tercero, letra C., de 666 pies 731. Los planos, precios y pliego de condiciones estarán al manifestarse en la escritanía del actuario, D. Juan Gómez Marroquín, todos los días hasta el del remate.

—En las parroquias, Monserrat, Capilla del Santísimo Cristo de la Salud y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia, habrá al anochecer, después del rosario, una plática doctrinal, concluyendo con el Santo Díos.

—En la iglesia de San Antonio del Prado principiará una devota novena a Nuestra Señora de la Salud. Todas las tardes a las cinco se rezará el rosario, después el sermon que predicará el R. P. Domingo Sáenz, concluyendo con la novena, letanía, salve y despedida.

—Continúa por la noche en San Luis la novena misión al Santísimo Cristo de la Fe y predicarán los PP. Marín y Pedroso.

—En la iglesia de San Juan de Dios es el cuarto día de la novena del Santísimo Cristo del Perdón; a las seis se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermon, que predicará el R. P. Juan Gómez Marroquín, todos los días hasta el del remate.

—En las parroquias, Monserrat, Capilla del Santísimo Cristo de la Salud y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia, habrá al anochecer, después del rosario, una plática doctrinal, concluyendo con el Santo Díos.

—Continúa por la noche en San Luis la novena misión al Santísimo Cristo de la Fe y predicarán los PP. Marín y Pedroso.

—En la iglesia de San Juan de Dios es el cuarto día de la novena del Santísimo Cristo del Perdón; a las seis se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermon, que predicará el R. P. Juan Gómez Marroquín, todos los días hasta el del remate.

—Continúa por la noche en San Luis la novena misión al Santísimo Cristo de la Fe y predicarán los PP. Marín y Pedroso.

—En la iglesia de San Juan de Dios es el cuarto día de la novena del Santísimo Cristo del Perdón; a las seis se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermon, que predicará el R. P. Juan Gómez Marroquín, todos los días hasta el del remate.

—Continúa por la noche en San Luis la novena misión al Santísimo Cristo de la Fe y predicarán los PP. Marín y Pedroso.

—En la iglesia de San Juan de Dios es el cuarto día de la novena del Santísimo Cristo del Perdón; a las seis se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermon, que predicará el R. P. Juan Gómez Marroquín, todos los días hasta el del remate.

—Continúa por la noche en San Luis la novena misión al Santísimo Cristo de la Fe y predicarán los PP. Marín y Pedroso.

—En la iglesia de San Juan de Dios es el cuarto día de la novena del Santísimo Cristo del Perdón; a las seis se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermon, que predicará el R. P. Juan Gómez Marroquín, todos los días hasta el del remate.

—Continúa por la noche en San Luis la novena misión al Santísimo Cristo de la Fe y predicarán los PP. Marín y Pedroso.

—En la iglesia de San Juan de Dios es el cuarto día de la novena del Santísimo Cristo del Perdón; a las seis se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermon, que predicará el R. P. Juan Gómez Marroquín, todos los días hasta el del remate.

—Continúa por la noche en San Luis la novena misión al Santísimo Cristo de la Fe y predicarán los PP. Marín y Pedroso.

—En la iglesia de San Juan de Dios es el cuarto día de la novena del Santísimo Cristo del Perdón; a las seis se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermon, que predicará el R. P. Juan Gómez Marroquín, todos los días hasta el del remate.

—Continúa por la noche en San Luis la novena misión al Santísimo Cristo de la Fe y predicarán los PP. Marín y Pedroso.

—En la iglesia de San Juan de Dios es el cuarto día de la novena del Santísimo Cristo del Perdón; a las seis se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermon, que predicará el R. P. Juan Gómez Marroquín, todos los días hasta el del remate.

—Continúa por la noche en San Luis la novena misión al Santísimo Cristo de la Fe y predicarán los PP. Marín y Pedroso.

—En la iglesia de San Juan de Dios es el cuarto día de la novena del Santísimo Cristo del Perdón; a las seis se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermon, que predicará el R. P. Juan Gómez Marroquín, todos los días hasta el del remate.

—Continúa por la noche en San Luis la novena misión al Santísimo Cristo de la Fe y predicarán los PP. Marín y Pedroso